



LOS PRESOS MILITARES EN CHILE Y LA ARGENTINA

Richard J Kouyoumdjian Inglis*

Los viejos militares de Chile y la Argentina, aquellos que fueron jóvenes oficiales y soldados en los 70s y que estuvieron frente a frente en el 78, hoy y desde hace un tiempo enfrentan problemas en sus respectivos países con la justicia, o bien derechamente están encarcelados por haber seguido órdenes o simplemente por haber sido integrantes de las fuerzas armadas de la época, cuando estas tuvieron que realizar actividades de seguridad interior.

No pretendo en esta columna entrar en lo ocurrido en los 70s en ambos países. Los que tomaron las decisiones están todos muertos, como también lo están quienes querían llevar a nuestros países a ser dictaduras comunistas. Lo único que quiero es dejar claro que los que actualmente sufren las consecuencias a ambos lados de la cordillera eran, en esa época, oficiales subalternos, clases y soldados conscriptos.

Históricamente atacados por la izquierda y con derechas que solo piden y no se la juegan, los militares que se la juegan por la patria son los que terminan pagando los platos rotos, y con ellos sus familiares y amigos. Por lo menos, en la Argentina actual se observa desde acá una vicepresidenta que se la juega por el mundo militar. Ha logrado que se destraben los ascensos, se reconozca a los que combatieron en las Malvinas, y espero, se la esté jugando por los que la sociedad ha olvidado y está dejando morir encerrados. Señora, usted tiene carácter y muchos esperan grandes cosas de usted. Como buena hija de militar, esperamos que esté a la altura. Ya veremos si por acá sucede algo similar con la hija del aviador que puede llegar a ser presidenta.

En ambos países, los que están encarcelados lo están simplemente por actos de venganza de la izquierda. Actúan sin perdón ni olvido, como si nuestros viejos militares no tuvieran derechos humanos, derechos a la justicia y el debido proceso. La justicia en ambos países aún juega el juego de la izquierda, pero se están comenzando a ver brotes verdes con los casos de los militares del presente que han tenido que actuar bajo los estados de emergencia que nos dominan desde hace unos 5 años. Lamentablemente, la cordura y justicia todavía no se hacen presentes con nuestros soldados del pasado.



Sé que la situación no es exactamente igual en la Argentina, pero sí muy similar. A modo de ejemplo, en Chile hay más de 400 encarcelados, todos de edad avanzada, y por el otro lado, tranquilamente más de 1000 que están procesados, en algunos casos con condenas que están en fases de apelación.

Se podrán imaginar la desesperación que esto genera tanto en ellos como en sus familias. Los que están encarcelados lo están en condiciones infrahumanas, en muchos casos mezclados con presos comunes. Su edad no es una consideración para el sistema judicial y gendarmería, y es normal que se mueran en la cárcel. Para colmo, el sistema político no es capaz de aprobar que los mayores de 75 años terminen de cumplir sus condenas con sus familias, algo que ha contado con el beneplácito o inacción de los diputados y senadores de la derecha, los que aún no se dan cuenta de que los militares del ahora observan lo que pasa con sus padres y abuelos, teniendo claro que por esa clase de políticos no se la jugarán cuando les sea solicitado.

Por otro lado, sabiendo que las reglas con las que están siendo procesados más de 1000 no son justas, la Corte Suprema permite que jueces y ministros de corte procesen bajo sus propias reglas y entendimiento de lo que es justo, lo que podrán sospechar se aleja bastante de lo que muchos creemos es el debido proceso.

A modo de ejemplo, hay un ministro de corte de la zona sur que tiene procesados a 67 militares del pasado, que en su época eran tenientes, subtenientes, clases y conscriptos. Los tiene con condenas que fluctúan entre los 20 y 5 años; los tiene condenados por haber simplemente sido militares y haber estado en los regimientos en donde hubo muertes injustificadas, muchas de las cuales tienen responsables confesos. Su acción parece más un acto de venganza, y todos rezamos porque la Corte de Apelaciones de Temuco haga que prime la justicia y la razón.

Como verán, y si bien es cierto que no son casos exactamente iguales, lo que ocurre tanto en Chile como en la Argentina es muy parecido. Genera desesperanza en los viejos militares y sus familias, y hasta odio y hastío con el sistema político y el judicial, los cuales, con falta de inteligencia, no entienden el impacto que la situación injusta genera en los militares del ahora. Ustedes por lo menos tienen de vicepresidenta a la hija de un prestigioso militar infante y comando; nosotros, nadie aún que nos represente, excepto el diputado Kaiser.



Esperamos que la futura presidenta de Chile, que debería ser una hija de aviador o, quién sabe, una hija de marino, entienda que la situación de injusticia y de falta de derechos humanos de los militares del pasado ya no da para más. Se están muriendo en la cárcel por haber cumplido órdenes o por simplemente ser soldados amantes de su patria, o están siendo condenados por jueces injustos.

Uno de los principios básicos del ethos militar es no dejar abandonados a los propios.

Militares de la Argentina, un saludo fraterno desde Chile.

❖ **Oficial de Marina ®, Ingeniero en Armas por APN., MBA por la PUC., M.A. War Studies del King's College de Londres.**